

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Manilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

PUNTOS DE MEDITACION

El poder supremo de la masonería universal reside en Charleston—Estados Unidos.

Al Supremo Consejo de Charleston están subordinados los Grandes Orientes de los ritos masónicos.

Inglaterra ha sido el principal agente propagador de la masonería en el mundo, por medio de sus *Sociedades bíblicas*, de la banca judía y del liberalismo.

La masonería es de origen judaico.

Judios y masones defienden la misma causa. Su objeto es borrar del universo el nombre y la doctrina de Jesucristo.

Judios y masones se consideran actualmente dueños del mundo y creen tener sujetos á su hegemonía todos los gobiernos de Europa, por que todos ellos son feudo del liberalismo, de la masonería y de la banca judía.

El Congreso internacional masónico, reunido en París en 1878, acordó que España perdiera sus colonias antes de terminar el siglo XIX.

Las insurrecciones de Cuba y Filipinas fueron promovidas por la masonería yakée, secundada por los Grandes Orientes, á los que han servido de poderosos auxiliares los gobernantes liberales.

El heroísmo y la perseverancia con que España, traicionada por *reformistas* de toda casta, ha defendido sus derechos, ha sido la causa de que los Estados Unidos, empujados por los gobernantes ingleses, nos declaren la guerra, contando con la ineptitud é *imprevisión* de los políticos liberales.

La Europa continental, influenciada por el liberalismo y por la masonería, ha dejado hacer y no ha opuesto enérgico veto á la injusticia y á la iniquidad.

Mediten los hombres reflexivos sobre estos puntos, que un periódico católico propone

Y si, después de meditarlos detenidamente, no ven claro lo que son y lo que pretenden otros puntos filipinos, cubanos y españoles, combinados con los de otras naciones *civilizadas*, preciso será decirles que, no ya cataratas, sino gota serena es lo que padecen.

Y si, viendo claro, continúan sin decidirse á maldecir, á execrar y á aborrecer, *verbo et opere*, la masonería, el protestantismo, el judaísmo y el liberalismo, *ismos* todos que, en vez de unir, tienen dividida, destrozada y hecha polvo nuestra península é islas adyacentes y lejanas, habrá que convenir ó en que son sus compadres y camaradas ó en que la enfermedad que les aqueja no es de la vista, sino del estómago, viscera que, padeciendo hambre canina, sólo *piensa* en el comedero.

Y esto último es lo que desgraciadamente á muchos ocurre.

Bien clara tienen la vista y bien ven que las ideas y los hombres imperantes son funestísimos, que con unos y otros la patria camina á su total desquiciamiento y completa ruina, y que es preciso, si queremos salvarla, cambiar radicalmente de principios y procedimientos y volver á los que en otros tiempos la hicieron grande y poderosa...

Pero—los peros también son cosa que se come—pero, á pesar de ver claro todo eso, se sigue votando al diputado liberal, que es el apoyo, puntal y pie derecho, ó torcido, que sostiene el tinglado en que nuestras tragedias se realizan, por... por... por la amistad *provechosa* que con él ó con sus agentes quiere adquirirse ó teme perderse, por el empleo, destino, recomendación ó influencia que de él ó de ellos se

aguardan, por el negocio, en una palabra, por los garbanzos, en suma, por el estómago, en fin, con el que solamente, y aunque parezca mentira, *discurren* hoy muchas personas

Y la Religión y la patria para esos señores son... cero.

Y los que hablamos con esta crudeza, y cantamos las verdades al lucero del alba, somos... vayan ustedes á saber lo que dirán que somos, esos señores.

Pero á nosotros lo que nos importa no es lo que digan esos caballeros, sino lo que dirá Dios en el día en que nos llame á juicio.

Y preguntamos:

En ese momento terrible, que ha de llegar para todos, ¿las necesidades ó conveniencias del estómago servirán á alguno de excusa para haber profesado ó practicado los anticatólicos y antiespañoles principios liberales?

S. A. B.

RESPONSABILIDADES

He aquí una palabra que, á pesar de sus muchas sílabas, no sueltan de la boca ó de la pluma, en estos *venturosos* tiempos, que nos atraviesan, los liberales de todas las camadas.

Los diputados la pronuncian en casi todas las sesiones, los periódicos la escriben en la mayor parte de sus números, á todas horas la traen y la llevan los políticos, flotando en la liberal atmósfera cual amenazadora espada de Damócles suspendida sobre la cabeza de los que pueden haber sido culpables.

Es necesario exigir responsabilidades, se hace preciso depurar responsabilidades, es de todo punto imprescindible ver á quien ó á quienes alcanzan las responsabilidades... ya llegará el día en que se exijan y depuren y se vea á quien ó á quienes alcanzan las indicadas, referidas, susodichas y repetidas responsabilidades...

Y el día, como ustedes están observando, no llega.

Vino el general Calleja de Cuba dejando ardiendo la insurrección en la Isla, regresó Banco de Filipinas quedando el Archipiélago en el mismo archisatisfactorio estado, ha vuelto nuestro querido Primo de Rivera, después de *pacificarle* como está á la vista y no hace falta describir nuevamente, sale Moret con todos los demás... ministros del anterior ministerio, á poco de ocurrir el horroroso desastre de Cavite, bajan los unos, ó los hunos, que en este caso poco significa una h, suben los otros, todos cobran, el pobre Juan paga, y por ninguna parte parecen las asendeadas responsabilidades.

La farsa es la característica del sistema.

Y la farsa ya se sabe que no es precisamente la lógica.

Esta última resplandece en los siguientes párrafos de un colega, que escribe sobre el mismo asunto, y al que gustosos cedemos la palabra:

Si los gobernantes, dice, atentan en su gestión contra los mismos intereses encomendados á su cuidado y dirección, es justo y necesario que respondan de sus actos ante el país; que no es el pueblo para los gobiernos, sino los gobiernos para el pueblo.

¿Se hace efectiva la responsabilidad con que los responsables se retiran á sus casas?

Enho abuena que se retiren, pero no á su casa, sino á donde se abra un severo y solemne juicio de sus gestiones, para darles en consecuencia su merecido.

¿No es esto lo natural, lo lógico, lo justo y lo absolutamente necesario?

¿Es deito penable que un hambriento se apo

dere de un panecillo para atender á su necesidad, y no que los encargados de regir los destinos de la patria hagan mangas y capirotos de ella, como en opinión del pueblo *soberano* sucede en el caso concreto de que nos ocupamos?

Tal es la justicia liberal, esta la *responsabilidad* de los consejeros de la corona.

Los únicos *responsables* dentro de la doctrina oficial son los ministros, pues estos son los que gobiernan, quedando el monarca con la sola facultad de *reinar*.

Y es tal el rigor de la justicia que sobre los *responsables* pesa que, después de disponer á su antojo del dinero y la sangre de la nación, se retiren muy tranquilos á sus casas, dejando sus puestos á otros de la misma cuerda, sin perjuicio de volver á las ministeriales poltronas á la vuelta de pocos meses.

He ahí los frutos del árbol de la *libertad*, del sistema cuyas excelencias se han pregonado á los cuatro vientos, en contraposición á los errores de los pasados siglos.

Cuando España vivía en ellos era muy frecuente ver que los reyes no pudieran llevar adelante sus proyectos, porque se oponía la nación, representada en Cortes por fieles procuradores, ligados á sus electores mediante el mandato imperativo.

Hoy, que los reyes no gobiernan, hay media docena de ministrillos que nunca ceden á las exigencias del país, pues cuentan en las Cortes con una mayoría que no tiene otra misión que la de decir *si ó no*, como los ministros les enseñan.

En tiempos del *oscurantismo* y la *tiranía* iban al pábulo D. Bernardo de Cabrera, D. Rodrigo de Calderón y D. Alvaro de Luna.

En tiempos de la libertad hay más *humanitarismo*: con decir al Jefe del Estado «no quiero ser ministro *por ahora*», todo queda arreglado.

¿Habrá todavía quien diga *soy liberal*?...

Sí, querido colega.

¿Por qué?

Velay, entre otras cosas, por... por *mor* de lo que en el anterior artículo dejamos apuntado.

S. A. B.

NUESTROS MARINOS

De una carta que se ha recibido de un médico, que forma parte de la escuadra que dirige el contralmirante Cervera, tomamos la siguiente noticia, que creemos leerán con gusto nuestros lectores:

«Antes de zarpar de Cabo-Verde, dicho contralmirante, al frente de las tripulaciones de todos los buques, elevó su corazón á Dios, impetrando de su bondad la victoria sobre los enemigos poderosos en cuya busca zarparan.

Los tripulantes de los acorazados y de los destructores, con su caudillo á la cabeza, se acercaron á la Sagrada Mesa, fortaleciéndose con la Fortaleza infinita, dispensadora de las victorias.»

Consuela el ánimo ver como nuestros valientes, pisoteando los respetos humanos, se elevan sobre las preocupaciones reinantes en este siglo de indiferencia religiosa, y dicen con sus actos al mundo contemporáneo que los Cerveras y Villamiles son hijos de los Churrucas y Bazanes, en la fe y la valentía.

En ellos, después de Dios, confía el pueblo español, mientras desconfía «como un charro», de los políticos liberales y masones, inmediata ó mediatamente causantes de su desgracia.

¿Cuándo se decidirá á barrerlos á todos con una buena escoba?—A.

EL PRÓJIMO NEGRO

(CUENTO)

I

Cuando Blas Torremocha volvió en sí, encontrábase tendido en tierra, con su traje de rayadillo empapado en sangre.

Reconoció rápidamente al tacto todo su cuerpo y no encontró ninguna herida.

Entonces respiró con fuerza, y dijo: —Gracias, Virgen del Pilar, —y se puso en pié.

Muy cerca de él yacían muertos dos compañeros suyos, Juan Terrones y Pedro Castilla, bravos mozos que, con Torremocha, habían peleado desde que empezó la campaña.

Blas se acercó á ellos, convenciéndose de que sus razones ya no latían, y arrodillándose luego entre los dos cadáveres rezó un *Padre nuestro*.

Después miró al rededor: todo era soledad y silencio: sólo turbó éste un momento el relincho de un caballo que agonizaba.

Blas sintió miedo por primera vez en su vida y corrió, como un cobarde, al que era tan valiente, por entre la manigua espesa y sin saber á donde iba.

Cuando el cansancio le rindió, que fué pronto, sentóse en el suelo y procuró, aguzando el oído, percibir algún rumor, algún toque de corneta, alguna voz, algo en fin que le indicase la proximidad de un ser viviente, aunque fuera enemigo.

Nada, ni el viento sonaba entre la espesura de los árboles seculares.

Amedrentado todavía, pero más tranquilo al convencerse de que por entonces no le amenazaba ningún peligro, sin darse cuenta de por qué sus ropas se hallaban teñidas en sangre, empezó á pensar y supuso que en la acción donde al ser atropellado por la caballería enemiga se desmayó, le habrían creído muerto dejándole con los otros soldados.

¿Dónde estaban los suyos?

¿Habían salido victoriosos ó vencidos?

Más probable era ésto, á juzgar por el abandono de los cadáveres y por el número de heridos, mucho menor al empezar la refriega que el de los rebeldes.

¿A dónde iba Torremocha solo, sin armas y rendido por la fatiga?

Caía la tarde y el temor de la noche cercana le decidió á levantarse y andar.

Al poco tiempo un resplandor vivísimo que iluminaba el horizonte y una nube de humo espeso y oscuro llamaron la atención del soldado, que se detuvo un instante.

Al cabo se resolvió á seguir y vió á lo lejos una casa que ardía.

En los alrededores no se veía á nadie; la misma soledad y el mismo silencio, sólo turbado por el chisporroteo de las llamas, que habían hecho presa en la techumbre de la vivienda.

Acercóse á ésta Torremocha, con la esperanza de encontrar alguna persona, y entonces oyó clara y distintamente el lloro de un niño.

No vació un momento; se acercó á la puerta, que ya lamían las llamas, y penetró.

En la habitación más próxima á la entrada, dentro de una hamaca, se revolvia llorando una criatura muy pequeña.

—¡Corcho! —exclamó Blas, —¡si es un negrito!

Los brazos extendió para salvar al niño, quedaron inmóviles un instante; pero el soldado sacó de entre las llamas á la criatura, y con ella en brazos salió de la casa, cuyo techo se derrumbó con estrépito, convirtiéndose toda la vivienda en un montón de humeantes escombros.

Un segundo más de vacilación y Torremocha hubiera quedado entre las ruinas.

Cuando se vió en el campo con el niño, que había cesado de llorar y le miraba atónito con sus grandes ojos negrísimo, en los que se pintaba el instintivo estupor del peligro, Torremocha no pudo menos de exclamar:

—¡Recontra! ¡Qué feo eres, hijo mío!

En efecto, el chiquillo, muy chato, con la cabeza sin pelo todavía, no tenía nada de hermoso.

—¡Pues no berrea poco! —decía el soldado con el muchacho en los brazos. —¿Y que hago yo con él?

Sentóse otra vez en el suelo, colocó sobre sus rodillas al negrito que seguía llorando, y como sentía hambre, arrancó unos boniatos de un plantío cercano, y para que se asaran los echó entre unos maderos que ardían.

Acostó luego al chiquillo sobre un haz de hierbas. Allí se revolvia llorando cada vez con más fuerza, sin otro abrigo que una camisilla de tela rayada, blanca y azul.

Tendría la criatura ocho ó diez meses, á juzgar por su desarrollo, y Torremocha la contemplaba con lástima y sin saber qué hacer.

Cuando los boniatos estuvieron asados y empezó á comérselos, le ocurrió la idea de introducir en la boca del niño un poco de la dulcísima pulpa, que el negrito paladeó y tragó con ansia.

—Vaya, vaya —pensó Blas— ya veo que éste tenía tanta hambre como yo.

Siguió comiendo y haciendo comer al niño, que dejó de llorar, y cuando hubo satisfecho su apetito, viendo que ya era noche pensó en dormir.

El pequeño lloraba otra vez, pero no ya con aquellos gritos rabiosos, manifestando sin duda el hambre, sino con esos gemidos sin lágrimas que exhalan los niños cuando tienen sueño.

—Este carbonerico —dijo el baturro— no va á dejarme dormir con sus berrios.

Y mitad por egoísmo, mitad por lástima, se acostó con él sobre la hierba, y canturreando para arrullarle quedóse profundamente dormido con el negrito en brazos.

II

Y lo que soñó el pobre Torremocha es digno de ser referido.

Durmiose el soldado pensando en la fecha de aquel día, 24 de Diciembre, y al entregarse al sueño, ren-

dido por el cansancio de la jornada, recordó que aquella noche era Nochebuena.

Torremocha, aragonés, vió su pueblo, donde á aquellas horas casi era seguro que estaría nevando, pues por esos días caían casi siempre las grandes nevadas, y la imaginación le hizo retroceder algunos años, muy pocos, porque no tenía más que veinte de edad, y se vió chiquillo, con su calzón de pana y sus calzas agarbanzadas, y sintió el zorongo que le oprimía las sienes.

Iba por las calles tortuosas y empinadas del pueblo, cogido á la faldita de porcal de su madre, que le decía:

—Anda, chiquito, anda de prisa, que no vamos á llegar á la Misa del Gallo.

Oía redobles de tamboriles y voces que atronaban, villancicos y rasgueo de guitarras y copas de jota, mezclado todo, confundido en esa penumbra del sueño que hace ver las imágenes borrosas y percibir los sonidos como ecos.

Entraron en la iglesia, que estaba llena de gente y muy alumbrada con velas y lámparas: allá en el fondo de la capilla de la Virgen vió, con tantas veces en su niñez, el Nacimiento que el señor Cura presentaba todos los años para asombro, devoción y regocijo de los feligreses.

Allí estaban los montes de corcho nevados, el palacio de Heródes, la senda por donde bajaban los Reyes Magos, la pradera verde, llena de pastores y zagalas con sus ovejas, y en la parte más baja el portal de Belén, y dentro San José y la Virgen y el Niño Jesús en el pesebre, y á los lados la mula y la vaca medio acostadas sobre la paja amarilla, y encima de todo esto la estrella de metal resplandeciente, suspendida del pabellón de damasco carmesí con franjas de oro que servían de dosel al Nacimiento.

Todo lo vió Torremocha lo mismo que cuando era niño, y recreábase en la contemplación de tal maravilla, cuando de pronto dió un grito al reparar que el Niño Jesús, aquel que estaba en el portal, no era como siempre blanco, sonrosado y rubio, con ojos azules, sino negro, muy negro, con la cabellera rizada y los ojos grandes y relucientes como dos cuentas de azabache.

Sí, no cabía duda: el Niño Dios era negro y miraba á Torremocha y se sonreía, enseñando entre los labios rojos unos dientes muy blancos...

El soldado se estremeció, sintiendo algo así como una delicia interior inexplicable, y abrazó con más fuerza al negrito, mientras se desvanecía en oscurísima sombra la sagrada visión del sueño.

III

Era ya de día cuando Torremocha despertó al oír que hablaban junto á él, y se vió rodeado por ocho ó diez insurrectos que, machete en mano, le miraban amenazadores.

Incorporóse rápidamente el soldado con el niño en brazos todavía, cuando destacándose de la línea de rebeldes uno de ellos, negro, fornido y alto, se acercó á Torremocha, le arrebató con violencia la criatura, y le dijo así:

—¿Quién te ha dado este niño? Vamos, responde pronto.

—Nadie, respondió el soldado poniéndose de pié —le saqué yo de esa casa que se ha hundido y que estaba ardiendo. Lo oí llorar, entré, le vi, me dió lástima y le salvé.

Los rebeldes se miraron unos á otros; el negro entregó á un mulato el niño, que aún dormía, y dijo:

—Toma; llévale á su madre.

Y volviéndose luego á Torremocha, añadió:

—A esta criatura, que es mi hijo, le debes la vida.

—Pues... dejeme usted que la dé un beso antes de que se la lleven.

—Bosala y vete. Con este papel irás sin peligro hasta reunirte con los tuyos... si no prefieres venir con nosotros. En este caso te daré lo que pidas.

Torremocha miró al negro de arriba abajo, besó á la criatura, cogió el papel y, girando sobre los talones marcialmente, dió media vuelta y dijo:

—Abur, y gracias.

—Oye, —le gritó el negro cuando ya se alejaba, —no olvides nunca que debes la vida á un niño moro.

—No lo olvidaré —contestó el soldado— pero recuerda usted también que su hijo la debe la vida á un blanco.

Internose luego el soldado entre la espesura, y decía para sus adentros:

—El carbonerico me ha salvado, no hay duda; pero de todas maneras yo hice bien en lo que hice: al fin y al cabo es un prójimo... aunque sea negro.

Y con la íntima satisfacción del que ha cumplido con su deber, siguió por la manigua cantando una jota.

M. R. C.

LOS DESTROYERS

Mucho se ha hablado desde hace algún tiempo á esta parte de las condiciones marítimas y de la acción ofensiva de estos pequeños buques.

El modelo de estos barcos, cuyo objeto es atacar por sorpresa á los acorazados y cruceros y dar caza á los torpederos enemigos, fué inventado en Inglaterra, hace cerca de tres años.

Fué tan ruidoso el éxito que alcanzó la aparición de los destroyers que el Gobierno inglés encargó inmediatamente 60, de los que por lo menos la mitad están ya terminados.

Casi todas las potencias marítimas, menos Francia, han construido también algunos de estos pequeños buques de guerra.

A pesar de lo mucho que en favor ó en con-

tra de los destroyers se habla, la condición esencial que les sostiene como temibles máquinas de guerra, es la gran velocidad, pues la mayoría de ellos alcanzan una marcha de 30 ó 32 nudos.

Los destroyers son, pues, la última palabra de la ciencia naval en materia de rapidez en la marcha.

Son los destroyers muy largos y estrechos, pues, mientras su longitud mide 60 ó 65 metros, su anchura apenas cuenta cuatro ó cinco metros.

Desplazan de 250 á 300 toneladas; su máquina es de cuádruple expansión y seis mil caballos de fuerza; y el vapor se produce en tres ó cuatro grandes calderas.

La tripulación de un destroyers se compone de 20 ó 30 hombres.

Levan además de dos tubos lanzatorpederos cuatro ó seis cañones de tiro rápido, lo que les permite destruir á cualquier torpedero que se presente ante ellos.

Bajo la protección de los destroyers, una escuadra puede considerarse completamente segura.

Pero tienen, en cambio algunos defectos, que los inutilizan en muchas ocasiones.

Como su peso tiene que ser muy pequeño, condición necesaria para que alcance grandes velocidades, los destroyers están construídos con un material muy delgado, lo que hace imposible una navegación si reina temporal.

Además, su maquinaria es sumamente delicada y susceptible de averías frecuentes por consecuencia del «enloquecimiento» de la hélice durante las *arfadas*—balances de proa y popa,— muy corrientes en razón de su poco calado.

En mar tranquila gozan de una buena estabilidad y se disminuyen los defectos apuntados, en tanto que durante los temporales se imposibilitan para la navegación siendo inútil también su artillería.

Si los destroyers fueran menos frágiles y capaces de aguantar el tiempo duro, con una flota tendrían un valor inimitable y en un bloqueo serían irremplazables.

Los primeros destroyers tenían un tubo lanzatorpederos en el extremo de la proa, pero como su velocidad es tan considerable que, á toda marcha, se adelantan al torpedo disparado, ha habido que colocar dos tubos oblicuamente.

En todo el mundo no hay más que dos buques cuya velocidad es mayor que la que alcanzan los destroyers: el yacht americano «Elíde» que anda 36 nudos y el «Turbinas», pequeño barco inglés en el que el vapor obra sobre tres turbinas que mueven seis hélices, alcanzando de este modo la velocidad casi fantástica de 54 nudos—76 kilómetros por hora.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 2 DE JUNIO DE 1898

Dió principio á las ocho y veinte minutos de la noche, presidiendo D. Juan Andrés Hernández y estando presentes los señores García, Castrillón, Duprado, Agero, Pérez, Auaya, Gómez, Parra Domínguez y Sánchez.

Fué leída y aprobada el acta correo diente á la sesión anterior.

El Ayuntamiento expresó satisfacción por las brillantes notas obtenidas en los exámenes verificados por los alumnos del bachillerato, pensionados por la Corporación, D. José Hoya Montero y D. Anjel Izquierdo.

Un profesor de música residente en Salamanca solicitó auxilios del Municipio para organizar con poco gasto y en breve plazo una banda.

Acordó S. E. agradecer la oferta y no aceptarla por la falta de recursos pecuniarios.

La comisión de Policía dió cuenta de haber sido encontrada el agua correspondiente á la fuente situada en el arco del Monte, siendo necesarias obras de encauzamiento, cuyo importe está calculado en 150 pesetas.

La propietaria del sobrante de dicha agua contribuirá con 50 pesetas á los gastos de las obras.

El señor presidente dijo que referida señora debía pagar la mitad del coste de las obras.

Quedó autorizada la mencionada comisión para adquirir arcilla con que rellenar los baches existentes en el paseo de la plaza.

Las comisiones de Obras y Hacienda nada expusieron.

El Sr. Sánchez presentó una exposición de los sepultureros para que el Ayuntamiento les conceda alguna gratificación por haber prestado servicios extraordinarios velando el adáver hallado en la Mata de Olleros, y auxiliando en la operación de autopsia.

Las comisiones de Sanidad y Policía informarán.

El Sr. Castrillón pidió autorización para que la de Obras presente un proyecto para regar el Parque, considerando de necesidad dicho riego para la conservación de los árboles y plantas.

El Sr. García confió el proyecto por el señor Castrillón.

El Sr. Sánchez manifestó extrañeza por tantas obras autorizadas por el Ayuntamiento para conseguir aumento de agua, sin que se note visiblemente el resultado de esos gastos.

Propuso dicho señor que el Ayuntamiento no autorice obras, sin que previamente se conozca la necesidad de la ejecución y fines prácticos de las mismas.

Los Sres. Castrillón y García sostuvieron la necesidad de las obras, y el Sr. Sánchez mantuvo sus apreciaciones.

Ningún señor concejal puso atención en ellas, y quedó autorizada la comisión de Obras para que de acuerdo con la de Policía represente el proyecto indicado por el Sr. Castrillón.

Largo rato se habló de música, en diferentes tonos, dándose repetidas notas, para llegar á la perfecta afinación de las pretensiones de la banda con las del Concejo.

Surgió el pavoroso tema de la votación y nadie quería echar al aire su voz, ni voto, por temor de dar un gallo ó un falsete, pero la insistencia del Sr. Parra motivó el conciliante expresivo de las concejales laringes resultando acordado que el señor presidente proponga al director de la banda de música 125 pesetas por su asistencia á la procesión del Corpus.

El señor presidente dió cuenta de la conferencia celebrada en Salamanca con el señor delegado de Hacienda, á quien, tanto el Sr. Hernández como los Sres. Agero y Lázaro, manifestaron la situación angustiosa del Ayuntamiento y su imposibilidad para pagar la tributación de consumos.

El señor delegado no pareció dispuesto á facilitar medios para la vida económica de este Municipio, estando por el contrario firme en su resolución de proceder al embargo de bienes de la propiedad de los concejales para cobrar el débito del Ayuntamiento á la Hacienda.

El Sr. Agero demostró la gravedad de la situación en que se halla la Corporación municipal, considerando de imperiosa necesidad el buscar soluciones que libren á los concejales del peligro en que se encuentran.

El señor alcalde acentuó la gravedad de la situación municipal, apreciándola como insostenible, si el gobierno sigue sordo á las justas reclamaciones de la misma.

El Sr. Sánchez concedió también suma gravedad al estado actual del Municipio, y propuso se llevara á efecto una reunión extraordinaria de los concejales, para ponerse de acuerdo y presentar las dimisiones.

El Sr. Agero propuso las dimisiones por telégrafo, enviándolas directamente al ministro de la Gobernación.

El Sr. García se mostró partidario de enviar una exposición al ministro de Hacienda, sin perjuicio de recurrir en alzada, caso de llegarse á término el embargo, y, si después de agotados todos los recursos, y las influencias del diputado y senadores de este distrito, nada se consiguiera, entonces presentar la dimisión.

El señor alcalde estuvo conforme con dirigir la exposición indicada por el Sr. García.

El Sr. Castrillón dijo que no temía el embargo.

El Sr. Agero insistió en que había llegado el caso de adoptar resoluciones radicales considerando una de ellas el telegrafiar al ministro de la Gobernación, participándole la suspensión absoluta de todos los servicios públicos.

Quedó acordado dirigir la exposición al ministro de Hacienda y que el diputado y senadores del distrito la recomienden.

El Sr. Sánchez manifestó desconfianza en el éxito de la exposición, fundándose en que en el gravísimo asunto de la dificultad existente en esta población, para el cambio de billetes del Banco, no había obtenido el Ayuntamiento solución satisfactoria del ministro de Hacienda, y tampoco la obtendría ahora.

No vió otro medio, para que el Ayuntamiento mejor su situación, que la dimisión en masa con carácter irrevocable.

El señor presidente dispuso que los concejales se reuniesen el día 3 del corriente en la Secretaría municipal para la aprobación y firma de la exposición referida.

El Sr. García dijo que era tiempo de sacar á pública subasta el servicio de limpiezas, no recayendo acuerdo.

Y no habiendo más asuntos al despacho, se levantó la sesión á las diez y diez minutos de la noche.

Sueltos y Noticias

Es de interés para nuestros apreciables suscriptores de fuera de Béjar el ponerse al corriente en el pago de suscripción á LA VICTORIA, por lo menos hasta fin del corriente mes de Junio.

Verificándolo así, nos evitarán, además, el disgusto de tener que suspenderles desde esa fecha el envío del periódico.

Y, por último, será un nuevo favor que les agradeceremos.

La Administración continúa establecida en la calle de Mansilla núm. 33 y los pagos pueden hacerse en metálico, ó billetes que nosotros sin inconveniente admitimos, en libranza ó sellos, aunque estos peligran si vienen por el correo, ó finalmente en letra de fácil cobro.

La cuestión es pagar como Dios manda, co-

rrespondiendo á la constancia y puntualidad con que nosotros remitimos el periódico.

El martes recibieron la primera comunión varias niñas del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, en unión de las demás alumnas que ya comulgan.

El acto, que se celebró en la capilla del Colegio, primorosamente adornada, revistió gran solemnidad, cantando la misa las Hermanas y alumnas con acompañamiento de armonium, y dirigiendo á las niñas una fervorosa plática el celebrante señor arcipreste D. Miguel Vegas.

En la Administración de esta ciudad, como en las demás de España, se ha recibido la siguiente Circular del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, que publicamos por ser de interés para nuestros lectores.

Dice así:

«Sr. Administrador principal de Béjar.

En tanto duren las presentes circunstancias y la inseguridad en las comunicaciones marítimas, no admita á la circulación ninguna clase de impresos, ni periódicos con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, debiendo conservarse en las oficinas de origen los ya admitidos, hasta que quede establecida la normalidad en los servicios, si los imponentes no prefieren retirarlos.

Sírvase, no obstante, dar curso á las cartas y á los certificados ordinarios para los indicados puntos, en la forma acostumbrada, si bien advirtiéndolo á los imponentes de estos últimos objetos la inseguridad de su llegada por los riesgos que pueden correr con motivo del estado de guerra.

Y respecto á las cartas con valores declarados no existen medios de asegurar su transmisión y deberán, por tanto, ser rechazadas, informando á los que intenten depositarlas de los motivos de esta medida.»

El jueves de Corpus saldrá de la iglesia de Santa María la procesión general, que recorrerá las calles de costumbre.

De esperar es que los bejaranos engalenen sus balcones y alfombren el suelo con el oloroso tomillo, que tanto abunda en nuestros montes, continuando así la piadosa tradición de nuestros antepasados, que desgraciadamente van perdiendo algunas casas.

La procesión terminará, como otros años, en la iglesia del Salvador, en la que la Abadía del Santísimo celebrará la Octava, predicando el viernes D. Evaristo Carabias, el domingo D. Julián Muñoz y el jueves D. Clemente Castro.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Venetas, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

La compra de lanas verificada por los extranjeros, especialmente franceses, y aun por algunos acaparadores de la comarca, que hasta han ofrecido ya altos precios por las que han de cortarse, ha hecho que el artículo se haya encarecido extraordinariamente, subiendo de veinte á treinta reales sobre los precios del año anterior.

Mal porvenir se presenta por este lado para la industria bejarana y más con la actitud del gobierno favorable á los ganaderos, que son más y más influyentes que los industriales españoles.

Y ya es sabido: con el sistema que nos raja la razón la tiene el mayor número.

Sin querer se nos escapa de la pluma esta invitación amistosa á nuestros paisanos:

Andad, hijos, andad y votad á los diputados de los paternísimos gobiernos liberales.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la cuarta plana de este número, referente á la sombrerería de D. Mariano Ayuso.

Aplaudiendo la resolución tomada en la última sesión municipal, de ofrecer á la banda de música 125 pesetas por la asistencia á la procesión del Corpus, no podemos mostrarnos conformes con la respuesta que ha dado el director de la banda, de no asistir á la procesión si no se le dan 140 pesetas.

En el número anterior dijimos que, si el Ayuntamiento se obstinaba en querer que la banda fuera á la procesión por el mismo dinero que

otras veces, á pesar de que hoy la banda tiene mayor número de músicos, haría mal.

Lo mismo que si la banda no quería asistir por 125 pesetas, cantidad mayor que la pagada otras veces, y á nuestro juicio no despreciable, especialmente encontrándose, como es notorio, no sobrado el Municipio.

A la banda toca, pues, ceder ya en este caso, abandonando el acuerdo de no asistir sino por 140 pesetas, igualmente que el Ayuntamiento ha vuelto del suyo de no dar más que las 100 primeramente acordadas.

Para venir á un arreglo ó transacción es preciso que las dos partes cedan; una, que es el Ayuntamiento, ya ha cedido, la otra que es la banda, es la que debe ceder ahora, bajando esas 15 pesetas, que no van á ninguna parte, y asistiendo á la procesión como otras veces.

El Ayuntamiento no va á variar más, por haber sido ya el que ha cedido y porque el último acuerdo ha sido votado.

¿Por tres miserables duros habría de salir este año en nuestra ciudad sin música la procesión del Corpus?

¡Qué vergüenza!

La sociedad de Socorros mútuos Tercera de Artistas, celebrará mañana domingo, 5 del corriente, á las nueve de la mañana, en el salón de las Cuatro Estaciones, junta general reglamentaria, á la cual hemos sido invitados por oficio firmado por el presidente D. Esteban Sánchez y el secretario D. Juan Bonilla, cuya atención agradecemos.

Ante la negativa del delegado y su resolución de embargar los bienes de los concejales, si el Ayuntamiento no paga lo que debe á la Hacienda, se han enviado por el último dos exposiciones, una al ministro de Hacienda, solicitando exención del pago de dos trimestres de consumos, y otra al ministro de la Gobernación, manifestándole el estado económico del Municipio y pidiéndole que, si no hay medio de remediarle, releve á los concejales de sus cargos.

De estas exposiciones se han mandado copias á los representantes en Cortes.

Nuestro Ayuntamiento paga actualmente 23179 pesetas, cada trimestre, á la Hacienda, por el concepto de consumos, y tiene abonado por completo hasta fin de Diciembre de 1897, debiendo, por lo tanto, solamente el trimestre que finó en 31 de Marzo de 1898 y el que va corriendo y terminará en 30 del actual mes de Junio.

Señor delegado y señor ministro de Hacienda: ¿No habrá en España Ayuntamientos más desahogados y que deberán mucho más que el nuestro debe?

¿Por qué ese rigor, sabiendo que se halla apurado?

Las lluvias de los pasados días beneficiaron mucho los campos, especialmente en Castilla, donde el agua llegó muy á tiempo.

La atmósfera se prepara otra vez para llover y es de esperar en general una buena cosecha de cereales.

Gracias á Dios, que nos da más que merecemos, y á ver si cuando se haga la recolección baja de precio el trigo y pueden comer el pan algo más barato los pobres.

Un veterano militar residente en Málaga ha recordado á un periódico de aquella localidad que cuando la guerra de la independencia, habiéndose acabado las balas en Fuenterrabía, sitiada por los franceses, los vecinos acordaron fundir toda la plata que cada cual tuviese, por no haber quedado ya plomo, y todo el mundo llevó cuanta plata tenía en su casa, lo mismo el dinero que los cubiertos, candelabros y demás objetos.

Y con las balas de plata estuvieron defendiendo la honra nacional.

Que recuerden esto, añade, los que pretenden acaparar la plata en estas circunstancias.

Continúa la dificultad para el cambio de billetes del Banco de España en esta plaza.

Y el Gobierno y el Banco sin tomar resolución que remedie el mal, del que ya repetidas veces nos hemos ocupado.

¿Para qué?

Con tal que los contribuyentes paguemos á tiempo la contribución....

Y si no, recargo ó embargo.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN---En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.---Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquelos á precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entrelagos, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio de los Sres. Chamosa, calle de Sánchez Ocaña, Béjar.

DISPONIBLE

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano desde 0'75 de peseta en adelante

DISPONIBLE

SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan.

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda, en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1.

Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á *doscientos once millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm. 1, (Comercio)

DISPONIBLE

AGUA DE VABILAFUENTE

Se vende á precios económicos. Darán razón en nuestra Redacción.

SE VENDE

una casa situada en la carretera de Cáceres.

Para tratar del precio y condiciones pueden entenderse con la propietaria doña Urbana Hernández, viuda de Curto.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares. — Artillería — Infantería -- Administración militar. Academia de Caballería. — Administración naval Escuela de Arquitectura — Sobrestantes de Obras públicas — Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes.

Provincia de _____

Sr. D. _____
